

# EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:  
**Antonio Lago**

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)  
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:  
**Antonio Garajo**

## La organización política

Quien se proponga estar en lo cierto en eso que impropia y pomposamente llaman seriedad política y sus derivaciones, tan risibles como el principio de cómodo convencionalismo á que obedece; el que no quiera ser manso cordero de una de las inocentes manadas de reses dóciles que acarrean los pequeños caciques, empiece por no creer en la organización de los partidos políticos en provincias.....

Las cosas claras; esas organizaciones son una farsa igual sin más excepción que la que ofrecen los partidos radicales; por eso, siendo fuerza numérica importante, no pueden entenderse los unos con los otros; las ambiciones personales quedan más al descubierto, y siendo también, según son, agresivos y fuertes y violentos en el ataque, resultan absolutamente inofensivos, sin participación en la gestión de los negocios públicos, ni constituir un obstáculo formal para los manejos y malas artes de sus adversarios.....

Dejando esto aparte, volviendo al tema y colocándonos en la realidad de las cosas, nada más fácil que la organización de un partido en población como la nuestra; hé aquí el procedimiento: unos cuantos avisados ó vivos, en lenguaje convencional y corriente, citan á reunión á unos cuantos ilusos, algunos calculistas del porvenir suyo, y otros que sin ser tontos lo parecen, y ya en local adecuado, el autor de la idea, con cuatro frases huecas, pero que suenan bien, alguna que otra idea de rebusco y unos lugares comunes, como quien prepara uno de tantos manifiestos electorales *cursis* de los que con frecuencia nos disparan, pronuncia un discurso ó cosa así, haciendo ver la necesidad de formar un organismo con quien los grandes políticos, los que ya fueron ó los ministros del partido puedan comunicarse y entenderse; y los unos porque tragan de buena fe y hasta se sienten entusiasmados tragando el anzuelo, y otros porque después de peces tratan de pasar á pescadores, se dan por convencidos; y el grupo se forma y se nombra la Junta ó Comité, y el Presidente suele ser el que convocó; el autor de la idea, si no siempre

el más apto é inteligente, casi seguro el más osado; y todo arreglado y telegramas á Madrid saludando al Jefe y dándole cuenta de los acuerdos tomados por unanimidad y entusiasmo desbordante y fenomenal.....

Y ya el partido no vuelve á reunirse, hasta los momentos precisos de acudir á una lucha electoral.....

La Junta, el Comité se encarga de todo, ahorrando á los amigos hasta el trabajo de pensar, designando candidatos y repartiendo las prebendas cuando llega el caso de que llegue al Poder el partido.....

Y como la cuestión es simplicar; por la Junta ó el Comité, lo hace todo el Presidente en colaboración de algún que otro contertulio.

Él y sólo él, se entiende con los mandones de Madrid: los demás ¿para qué?

Tienen entrada en los Centros oficiales, y el Jefe local le aprieta la mano y le dedica la más coquetona de las sonrisas.

¿Para qué más?

Y gracias todo esto á la organización del partido, y á la seriedad política con que proceden.

## CLASES PASIVAS

### REVISTA ANUAL

Los días señalados por la Intervención de Hacienda de esta provincia para que los preceptores puedan pasar dicha revista, son los siguientes:

11 de Abril.—Pensiones, Remuneratorias, Exelaustrados, Jubilados y Cesantes.

15 y 17.—Montepío Civil.

18, 19 y 20.—Montepío Militar (que cobran sus haberes en esta provincia).

21 y 22.—Montepío Militar (que cobran sus haberes fuera de esta provincia).

24 y 25.—Retirados de Guerra y Marina.

26 y 27.—Cruces pensionadas.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha fallecido D.<sup>a</sup> Valentina de Castro, Maestra jubilada que fué de la Escuela mixta de Paredes.

Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela pública elemental de niños de Nava-

lucillos D. Francisco Sarmiento y Fernández.

El día 13 del actual ha quedado vacante la Escuela pública de niños de Las Herencias, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas y emolumentos legales.

Ha ingresado por mérito en la tercera categoría del escalafón, para el aumento gradual de sueldo de esta provincia, con la antigüedad del 4 del corriente mes, D. Julián Crisóstomo Zamora, Maestro titular de una Escuela pública de niños de Santa Cruz de la Zarza.

Se ha posesionado de la Escuela pública de niñas de Almendral la Maestra propietaria D.<sup>a</sup> Fuencisla Latre, habiendo cesado la interina D.<sup>a</sup> Bonifacia Estévez.

El Maestro D. Juan Francisco Amat y Moreno, nombrado en propiedad por concurso de entrada de Julio de 1910 para la Escuela mixta de San Pedro de la Mata, no ha tomado posesión de su cargo, habiendo dejado transcurrir el plazo reglamentario.

## POBRE PORFIADO.....

Ese pantano de Villamuelas que tantos y tan indubitados beneficios ha de reportar á la tan abrumada como paciente y sufrida clase agrícola, ¿se ha echado en olvido? ¿Qué hacen los grandes propietarios á quienes en primer lugar interesa que las obras no queden en proyecto, como tantas y tantas otras, por nobles, justas y reproductivas que fueron quedando, por causa de la maldita política que todo lo entorpece, emponzoña y mata?

No es mi ánimo ni en mis cálculos entra culpar á nadie de apático y perezoso en cuestión de tanta trascendencia, de interés sumo por los miles de hectáreas de tierras que de secano convertirá en regadío en el río Algodor; no, no es tal mi intención, por más que esté convencido de que nuestro atraso, nuestro malestar, nuestro miserable estado, de que siempre estamos quejándonos, depende de nuestra incuria, de nuestro abandono, de nuestra falta de tesón, no; mi pluma se mueve hoy guiada por el impulso de un mayor interés que el que pueda lograrse con la formación de ese pantano que daría á este pueblo *nombradía* y *pesetas* á los propietarios de los terrenos que alcanzasen el benéfico elemento; el de la patria chica; el

del entusiasta por el engrandecimiento de la provincia en que nació, por esta nuestra nunca tan amada como se merece por los encantos que cuenta, maravillas que encierra y tesoros que guarda, por esta nuestra envidiada de propios y extraños Toledo.

Todo lo que sea lograr una ventaja en pro de esta provincia, cuando se pueda demostrar que el que pone su grano de arena por la consecución de ella, no se benefician me parece que demuestra lo que dicho queda, y este pueblo donde vivo por no sacar ventaja alguna (que ni un palmo de terreno podrá regar), ni aun la carretera en la forma que aparece señalada, reporta á estos vecinos comodidades ¡será por no estar necesitados de vías de comunicación! ¡buena falta nos hacen!

Estas mal trazadas líneas no tienen, pues, otra finalidad ni persiguen otra idea, que la de animar á aquellas personas interesadas especial y particularmente en la realización del proyecto, para que, ya agrupadas formando comisión, ó aisladamente, se muevan impertérritas, sin tregua ni descanso, hasta pecar de pesados con Diputados y Senadores de esta provincia, jalones imprescindibles para llegar hasta el Ministro, que sabido es que *pobre porfiado saca bocado*; y cuando las miras son tan elevadas, todos los amantes de su provincia lo agradecen y aplauden sin reservas de ningún género al que por tales medios aumenta sus ingresos.

F. DE FRÍAS.

Villamuelas. 12-3-911.

## SUCESOS EN LA PROVINCIA

### PEDRADA DELICTIVA

En el pueblo de Guadamur promovieron anteayer un fuerte escándalo en la vía pública Pedro de Diego Patiño y Cruz Pantoja Bargueño.

Interpúsose entre los contendientes, para apaciguar los ánimos, el Alcalde del pueblo, y separándose entonces el Pedro, se proveyó de unas piedras, arrojando una de ellas al Cruz, con la que le produjo una herida en la cabeza de alguna consideración.

El Alcalde resultó ileso milagrosamente.

### HURTO DE CARBÓN

Bruno Herrero, Pascual Roperero y Alejandro Arroyo, vecinos de Lagartera, han sido detenidos por hurtar carbón de la dehesa de Alcornocal, sita en término de Oropesa.

### DAÑOS

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Campillo de la Jara, Julián Bermejo López é Isidoro Plaza Palomo, que, en término de dicho pueblo, destrozaron varias colmenas de la propiedad de Domingo González Gómez, y se apoderaron de pequeñas cantidades de miel y de cera.

## OCAÑA

Lo que vale y lo que necesita.

Con la satisfacción del que cree obrar bien, y sin más objeto que llevar un grano de arena al edificio que es preciso levantar como baluarte contra la apatía progresiva que se *nota* por esa comarca oleade, publicaré unas líneas que no tienen más valor que el buen deseo del que las escribe, por tratarse de Ocaña, una población donde residí algún tiempo, y que me es de todo cariño por el hecho de allí haber nacido un querido hermano, al cual sepulta también su madre tierra ocañense.

Ahora, más que nunca, he de ocuparme de la bonita é importante población de Ocaña.—Ahora, si, en que siguiendo precursores consejos del que fué mi buen padre D. Manuel María Santos y García (q. g. h.), he de continuar aquellas cuartillas que él comenzó allá por el año de 1890, y que á ese Ayuntamiento ilustre dedicaré con el título de *Historia de Ocaña y su partido*; obra cíclica puesta al alcáncz de todos, desde el niño hasta el anciano. El honrarme con pertenecer á la Asociación General de la Prensa y nuevamente llevarme nombres como los de Sinesio Delgado, Cristóbal de Castro y Ramiro de Maeztu á la también *Asociación de publicistas españoles*, házeme que la obra que he de ofreceros sea la mi primera que archiven nuestras Bibliotecas ¡La prologó y comenzó mi difunto padre!

En esa historia de vuestra extrañable Ocaña diré lo que son las bellezas arquitectónicas, antiguas, medias y contemporáneas, que entre recinto y extramuros admira el *tourista*. La majestuosa Plaza Constitucional—de las primeras, no de España, sino de Europa—la Colegiata, magnífica por todos conceptos, de Santo Domingo de Guzmán; Santa María la Mayor, donde existe la joyosa y colosal capilla de N. P. Jesús de Nazareno; el moderno Penal de 1.ª clase; la monumental Fuente, que es conceptuada como maravillosa....! Todos vuestros grandiosos edificios que ocupan páginas en la historia!

Eso, y más todavía, como las vías públicas, en general, agricultura, industria y comercio y costumbres de los ocañenses, aparecerá en un elemental folleto, en forma interrogativa, para que sirva á las escuelas de instrucción primaria; donde el niño sepa cómo se formó, creció, y vive el pueblo que le vió nacer.

Y ahora bien; mientras entresaco y confecciono un día y otro esas páginas que os prometo, que quisiera verlas terminadas para el próximo Octubre, á objeto de imprimirlas al mismo tiempo que mi libro taurino *Divisas y Coletas*, os alentará desde estas columnas, mis antiguos amigos, y casi paisanos, para ver si de vuestros ojos arrancáis la venda que os ciega; y que no sirváis de instrumento á maquiavelos planes, ni á caciques que impidan el progreso de vuestro pueblo, sean quienes quieran.

Las crónicas doctrinas de algunos de esos señores, según me cuentan amigos de ahí, os perjudican, y es preciso que las abjuren ó que todos los que formáis la masa progresiva del pueblo, pongáis las cartas hacia arriba y los puntos sobre las *ies* diciendo al Diputado: Respetable señor y digno representante nuestro:

Tal vez pidamos poco para lo mucho que vale esta Ocaña. Su señoría si que es *buen Diputado*, debe conocer que esta población requiere cosas muy precisas y urgentes: El aumento de la guarnición militar, elevándola á un Batallón—que debía ser un Regimiento—pues *¿qué son 80 hombres para guarnecer un penal de primer orden? ¡Eso es molestia para el soldado!*

En cambio Alcalá, Aranjuez, Leganés y otros cantones tienen hasta tres ó cuatro Regimientos, no haciendo la tropa más que pasearse militarmente.

¡Creo que bien poco se lleva la distancia que hay de Ocaña á Madrid, con equidistante entre Alcalá y la Corte; sobre todo Aranjuez! (Esto, por si el Gobierno necesitase en momento oportuno la fuerza.)

¡Es que no hay un Diputado verdaderamente que mueva el negocio....! Así de claro se habla. Tampoco *menean* á la Compañía de M. Z. A., sobre la colocación de plataformas en esa estación, á fin de mudar las máquinas en casos urgentes de movimiento de tropas, transportes de muchas mercancías, que son producto de vuestra industria.... En fin, un buen servicio me ofusca hacia mi tan querida Ocaña: mis aspiraciones no son únicas serán las de vosotros, y quiero el progreso, bloque á las furias modernas caquiles, que desquician la sociedad humilde con sus avernos y orgullos de personalidad *de salón*, inútil en el terreno de la realidad hacia el pueblo ó partido que les elevó.

J. MANUEL SANTOS,  
Verde y Oro.

# Viuda

Joven se ofrece como ama de gobierno. Parán informes Juan Labrador.

## NOTICIAS

Con motivo del triunfo obtenido en las últimas elecciones de Diputados provinciales por el Presidente de la *Asociación Defensora de los Intereses de Toledo* D. Gregorio Ledesma y Navarro, sus amigos íntimos particulares proyectan obsequiarle con un almuerzo, para cuyo acto ya era anoche crecidísimo el número de adhesiones.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley electoral, mañana se verificará en la Sala de la Audiencia, por la Junta provincial del Censo el escrutinio general de las elecciones de Diputados provinciales celebradas el domingo último en el Distrito de Toledo-Illescas.

El acto, que será público, dará comienzo á las diez de la mañana.

Nuestro buen amigo y excelente productor D. Faustino González, ha sido nombrado Inspector de las acreditadas Compañías *La Germania* (de seguros de vida), de *El Día* (de Incendios) y de *La Confianza* (de accidentes del trabajo), por lo que le felicitamos, así como á las poderosas que dicho señor representa en esta y otras provincias de Castilla. En su despacho, plazuela de Abdón de Paz, núm. 1, hallarán cuantas personas deseen utilizar sus servicios las noticias que juzguen necesarias.

Hasta mañana, á las once, ha quedado suspendido, por falta de jurados, el juicio sobre asesinato contra Faustino García.

Para esta noche anuncia la empresa del Coliseo Moderno, á las nueve en punto, el drama en cuatro actos de D. Santiago Rusiñol, titulado *El Místico*.

Según el programa que hemos recibido en esta Redacción, se preparan para en breve las obras *El ama de la casa*, *El buen demonio* y *La mar salada*.

En el próximo número nos ocuparemos de los artistas que actúan en expresado Coliseo.

**La Academia.**—En la mañana de hoy salió el brillante Regimiento de caballeros Alumnos al campamento de los Alijares, á objeto de evolucionar y verificar paseos militares, según acontece siempre en esta época del buen tiempo primaveral. Dícese regresarán hoy mismo á su Alcázar.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero Público las reses siguientes: Toros, 2 (517 kilogramos); terneras, 1 (35); carneros, 3 (34); corderos, 178 (1.557,300), y cerdos, 5 (335,500).

Son varias las noticias relativas á las últimas elecciones que venimos recibiendo de nuestros Corresponsales en todos y en cada uno de los pueblos que integran el Distrito electoral de Toledo-Illescas y que nos abstenernos de publicar por hoy hasta tanto conozcamos el resultado del escrutinio general que, como ya dejamos dicho, ha de verificarse en el día de mañana.

Según antigua costumbre, reina gran animación entre los vecinos de la calle del Pozo Amargo y plaza de Don Fernando, para el baile de confianza que aquellos celebran anualmente en la noche del 19 de Marzo, festividad de San José.

**De Cebolla.**—El domingo último, con una tarde hermosísima, se ha celebrado en esta villa, por los jóvenes de «Alta Aristocracia», la carrera en bicicleta por la carretera de nueva construcción que se viene haciendo desde el pueblo de Malpica hasta el Real de San Vicente, por lo cual han concurrido innumerables personas de diferentes pueblos de esta comarca.

Después de concluída la carrera tuvieron el alto honor de visitar al Café, donde hablaron con pausa algunos ratos con el dignísimo Corresponsal, Sr. de P. Rivera, sobre la inserción de este pequeño suelto en EL ECO TOLEDANO.—*El Corresponsal.*

**La Arqueta-Relicario de Zamora.**—Por debatirse en la actualidad con sobrada razón si debe ó no ser enajenada al extranjero la interesantísima joya de marfil del siglo X de nuestra era, conocida por la *Arqueta-Relicario de Zamora*, se permite EL ECO TOLEDANO manifestar la modesta opinión de sus redactores.

Creemos que la mencionada obra de arte no debe abandonar la tierra española, cueste lo que cueste, por decoro nacional.

Si el legítimo poseedor D. Juan Lafora, anticuario bien conocido de Madrid, la ha adquirido mediante respetable suma, debe ésta abonársela por el Estado, y llevar al Museo Arqueológico Nacional la ARQUETA, única en su género.

Así lo deseamos y así esperamos que se verifique para no tener que pasar por la vergüenza de admirarla algún día en Museo extranjero, ¡Como, por unas miles de pesetas! sucedió con el inapreciable *Tesoro de Guarrasar*, descubierto en tierra cercana á Toledo.

## ALGO DE TURISMO

A eso de las tres salí,  
ó las quince, me es igual;  
fui derecho al hospital;  
bien pueden decir de mí  
que iba derecho al mal.  
De allí, acongojado,  
al ver tanto desgraciado,  
y sin perder un momento,  
la calle del Sacramento  
fue mi segundo cuidado.  
A otro enfermo visité,  
y un rato con él charlé

sentado junto á su cama;  
luego, á la de la *Retama*  
mis pasos encaminé.  
Ni por el menor detalle  
calle aquello puede ser,  
y la debieran poner  
en vez de *Retama*, calle  
de *tropezar y caer*.

Un pobre enfermo allí estaba;  
con trabajo respira,  
y con afanes prolijos  
á sus pequeñitos hijos  
con turbios ojos miraba.  
¡Qué será de ellos, Dios mío!  
murmuró con voz ahogada,  
y mi alma acongojada  
al ver aquella mirada  
se estremeció, sintió frío.  
Frio que la humanidad,  
á pesar de su impiedad,  
debe sentir, y muy luego,  
calentarse al vivo fuego  
de la santa caridad.

Más detalles no relato  
de aquel tristísimo rato,  
y de buenas á primeras  
atravesé las *Carreras*  
para ir á *San Torcuato*.

Una linda jovencita  
se encontraba allí enfermita  
y sin poder trabajar,  
pensando cuándo ganar  
su querida pesetita.

Me despedí, y al momento,  
llegué á *San Bartolomé*,  
y de mi labor contento  
por *Santa Isabel* tomé,  
llegando al Ayuntamiento.

Más no como tal Alcalde  
ni aun de simple Concejal,  
pues es cosa natural  
que el que gasta el tiempo en *balde*  
no llegue á *municipal*.

Contemplando aquel frontón,  
vino á mi imaginación  
una idea bien sencilla:  
Un monumento á *Padilla*  
donde se encuentra el *pilón*.

Esto, os gustará de sobra,  
queridísimos paisanos.  
¡Adelante, toledanos!

¡Si todos en esta obra  
pusiéramos nuestras manos!  
Pensando en este ideal,  
que tal vez forma real  
llegue á tener algún día;  
me acordé de que tenía  
al lado, la *Catedral*.

Sumido en mis reflexiones,  
con muy buenas intenciones,  
y mi alma de fervor llena,  
fui á rezar á mi *Morena*  
mis cortitas oraciones.

Llego á la grandiosa puerta  
siempre al afligido abierta;  
no se oye ningún rumor,  
entro, y veo con dolor  
que está la Iglesia desierta.

De la Virgen al altar  
fui, con ánimo de orar,  
y apenas caí de hinojos,  
oí ruido de cerrojos  
y de llaves, al cerrar.

Viéndome puesto en un brete,  
escapé como un cohete  
y sin hacer oración,  
tomando la dirección  
de la puerta del *Mollete*.

Confieso que con delicia  
miré la cancela abierta;  
mas fue mi dicha ficticia,  
que un *bedel*, cerró la puerta  
del *Mollete* ó la *Justicia*.

—¿Se puede salir? ¡Ya no!

Toda súplica fue vana.

—¿Pues por dónde salgo yo?

Y breve me contesto:

—Salga por la puerta *Llana*

Salí, pero con pesar  
de no poder allí estar  
algún tiempo con fervor.

¡Qué le hemos de hacer, Señor!

¿Quién lo puede remediar?

Rezando *in menti*, marché;

dí muy corto paseito;

fui á mi casa tempranito;

pasé en familia un ratito;

después, cené y me acosté.

Y de modo original,  
á la luz de tenue llama

veía desde mi cama:

¡*Sacramento* la *Retama*,

*San Torcuato*, el Hospital....!

I. P.

## SUBASTA

El día 26 del presente mes de Marzo se venderán en pública y extrajudicial subasta varias yeguas, potras y mulas cerriles de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua.

El acto tendrá lugar en la casa labor de la dehesa de «Higares», término de Mocejón, á las dos de la tarde.

## TODOS LOS NIÑOS

se libran de los graves peligros y funestas consecuencias que ocasiona la *dentición lenta, laboriosa y difícil*, usando el Jarabe para la Dentición del Dr. A. Santos.—TREINTA años de repetidos éxitos.

Puntos de venta.—En Madrid: Señores Hijos de C. Ulzurrún, Martín y Durán y principales Farmacias.—En Toledo: Sr. San Román y D. José M.<sup>a</sup> de los Santos.

Alberto Rodríguez y Gallego  
Corredor de Comercio Matriculado  
Zocodover, 43, pral., telf. 155

TOLEDO

Interviene toda clase de operaciones de banca y de compra y venta de papel del Estado.

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo.

## CEMENTOS PORTLAND "AYALA," CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:  
Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

# EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2

## PRECIO DE SUSCRIPCION

TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	↓	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
» Trimestre.....	1,50 »	↓	Semestre.....	4,50 »
» Semestre.....	3,00 »	↓	Año.....	7,00 »
» Año.....	5,00 »	↑	EXTRANJERO Año.....	9,00 »

Veinticinco ejemplares, 75 céntimos.

## NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.<sup>a</sup>: 0,20 ídem ídem.—En 3.<sup>a</sup>: 0,15 ídem ídem.—  
 En 4.<sup>a</sup>: 0,25 ídem hueco.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.  
 Cada anuncio abonará 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)

**Faustino Vega**  
 Restaurant  
 9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201  
 TOLEDO  
 Especialidad en asados,  
 perdices y paellas.

DISPONIBLE

## EL ACREDITADO MAESTRO

de obras y capataz de minas D. Laureano Perezagua ha establecido su residencia en esta localidad.  
 Se encarga de toda obra de construcción, sea por administración y por contrata, dentro y fuera de la población, con especialidad en obras hidráulicas, cemento armado y decorado de fachadas de toda clase de piedra artificial; igualmente en todo trabajo y reconocimiento de minas.  
 Darán razón en esta Administración.

DISPONIBLE

### Angel Araque

ZAPATERIA  
Comercio, 30--TOLEDO

## VENTA DE UNA CASA

de nueva construcción, que hace á dos, en la calle del Hospital de Afuera, núms. 14 y 16 (Establecimiento de Vinos).  
 La venta se efectuará con enseres ó sin ellos.  
 Razón: JUAN FERNÁNDEZ MARÍN, Carreteros, 2.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de